



## NACIONALISMO Y EDUCACIÓN SOCIALISTA EN LEVÁNTATE: LIBRO QUINTO DE LECTURA (1938)

**José René Córdova Rascón**

Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora  
ensh.jcordova@creson.edu.mx

**Área temática:** Historia e historiografía de la educación

**Línea temática:** La construcción de las políticas públicas para los sistemas educativos y sus reformas.

**Tipo de ponencia:** Aportación teórica



### Resumen

Impulsados por la experiencia de la Escuela Racionalista de inspiración anarquista realizados primero en Yucatán y luego en Veracruz y Tabasco en los años veinte del siglo XX, un grupo de profesores normalistas logró el cambio del artículo tercero constitucional para declarar la educación socialista como norma nacional. El experimento duró lo que el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y sucumbió a la presión anticomunista de la Guerra Fría y las resistencias internas del sistema educativo. Pero alcanzó a generar algunos textos exponiendo el programa educativo para maestros o para uso de los alumnos como el que analizamos en este trabajo, dirigido a los alumnos de quinto grado de educación primaria, donde el autor busca preparar a sus alumnos para la nueva sociedad que avizora y presenta una idea de nación y patria que oscila entre la lírica de Rafael Cabrera en el poema *Sursum Corda*, compuesto en honor a los Niños Héroes de Chapultepec, los llamados al ahorro, la sobriedad, la abstinencia y el desarrollo personal de inspiración anarquista y la lucha de clases inspirada en el concepto marxista de plusvalía. Luis Hidalgo Monroy formó parte de los exalumnos de la Escuela Normal Veracruzana que impulsaron la Educación Socialista y el análisis de los textos incluidos en este libro permiten realizar un análisis directo de los supuestos, influencias e intenciones políticas de la Educación Socialista.

**Palabras clave:** Cardenismo, Literacidad, Historia de la educación, México

## Introducción

### *La educación socialista*

El 19 de octubre de 1934 la Cámara de Senadores aprobaba una reforma al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que radicalizaba el concepto de educación laica generada en Querétaro en 1917. La nueva redacción señalaba:

Artículo 3°. La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. Sólo el Estado -Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria, normal... En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones, que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuela primaria, secundaria o normal, ni podrán apoyarlas económicamente.

Con este cambio constitucional culminaba un proceso iniciado una generación antes en plena etapa armada de la Revolución Mexicana, con raíces directas en el pensamiento anarquista español a través de la Escuela Racionalista e impulsada por la Revolución Rusa.

En 1915 se habían presentado en Yucatán las ideas de la escuela racional del anarquista Francisco Ferrer Guardia, quien había establecido en Barcelona la Escola Moderna en 1901, donde convivían niño y niñas, en un programa basado en experiencias prácticas que incluía además de laboratorios, talleres, visitas a fábricas locales y una imprenta que además del boletín escolar logró publicar la traducción de materiales anarquistas como *La Moral Anarquista* de Pedro Kropotkin y manuales escolares como los textos de *Ciencias Naturales* del oceanógrafo Odón de Buen y traducciones como el *Compendio de Historia Universal* de Cleménce Jacquinet (Avrich, 1980, 20-24).

La misión de la Escuela Moderna consistió en hacer que los niños y niñas llegaran a ser personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio. Para ello, sustituyó el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales. Desarrolló y dirigió las aptitudes propias de cada alumno, a fin de que, con la totalidad del propio valor individual, no sólo fuera un miembro útil a la sociedad, sino que, como consecuencia, elevara proporcionalmente el valor de la colectividad. (Vilchis Cedillo 2023, 77-78)

El programa de Ferrer Guardia y otros experimentos de educación anarquistas previos se articulan alrededor de la racionalidad iluminista y el carácter laico de la educación, la integralidad del trabajo manual con el trabajo intelectual y la coeducación entre niños y niñas, características que después de un siglo han perdido su carácter novedoso para integrarse a los presupuestos pedagógicos generalmente aceptados.

El gobierno español clausuró el experimento pedagógico (y político) en 1906 y en 1909 el juicio a Francisco Ferrer y su posterior fusilamiento lo convirtieron en causa célebre de los grupos anarquistas y progresistas en Europa y América.

En México sus postulados serán presentados en el Congreso Pedagógico de Yucatán en 1915, y en 1916 su impulsor José de la Luz Mena publicaría el libro *De las tortillas de lodo a las ecuaciones de primer grado*, y con el producto de las ventas logró establecer en 1918 un plantel escolar en Chuminópolis, a las afueras de Mérida (Vázquez, 1969, 408-409).

“El sistema era enemigo decidido del intelectualismo, el verbalismo, el autoritarismo, el individualismo, el laicismo y la separación de los sexos. Se definía como educación para el trabajo y por el trabajo. Sus defensores pensaban que la educación debía perseguir una sociedad humana más justa, en la cual se respetara la diversidad de los valores morales, intelectuales y profesionales como condición para lograr una cooperación eficaz entre los individuos” (Vázquez, 1969, 409).

Las novedades pedagógicas atrajeron la atención de los gobernadores revolucionarios, Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, Tomás Garrido Canabal en Tabasco y Adalberto Tejeda en Veracruz.

En 1921 el Congreso del Estado de Yucatán, del que formaba parte José de la Luz Mena como diputado, aprobó la Ley de institución de las escuelas racionalistas de Yucatán.

En el artículo primero se estableció que la educación impartida por el estado en las escuelas primarias se basara en la escuela de la acción: fundada en el trabajo de los alumnos; para eso se instalarían talleres en las escuelas, laboratorios, jardines y granjas necesarias para las actividades manuales y productivas de los alumnos. La libertad y la participación de todos los elementos de las escuelas serían los fundamentos de la actividad escolar. En educación política comprendería un conocimiento amplio de los derechos y deberes marcados por la Constitución, especialmente los contenidos de los artículos 3º, 27 y 123. Los profesores serían preparados para el ejercicio de esta nueva escuela racionalista. Los sacerdotes no podrían impartir educación en ningún tipo de escuelas”. (Montes de Oca Navas, 2004, 100).

En Veracruz el gobierno de Adalberto Tejeda (1920-1924) publicó en 1921 el libro *La Escuela Racional*, de Carlos Méndez Alcalde, que planteaba la libertad y no la disciplina como base de la convivencia escolar, un concepto básico del anarquismo. Mientras en Tabasco la catedral de Villahermosa se convertía en la Escuela Racionalista Francisco Ferrer Guardia y por primera vez se mezclan los conceptos de racionalismo y socialismo, el primero referido a la enseñanza y el segundo a la teoría que se practicaría en ella, afirma Elvia Montes de Oca Nava (2004).

En 1941 José de la Luz Mena publicó el libro *La escuela socialista, su desorientación y fracaso*, criticando tanto la tardía expedición en 1940 de la Ley Orgánica de Educación que no especificaba doctrina social ni pedagógica ni métodos educativos; confundía instrucción con educación, como el dogmatismo socialista que proponían algunos textos, lo que a su juicio

no contribuía a acabar con la lucha de clases, sino que la intensificaba (Montes de Oca Navas, 2004), el maestro Mena se queja pues, de que al volverse socialista la escuela racionalista había perdido su orientación anarquista y libertaria.

Regresando a los años previos a la reforma, Josefina Zoraida Vázquez (1969) señala que en 1930 un asunto político central era el anticlericalismo, pero también había demandas económicas y sociales como las que hacía la Junta de Directores e Inspectores de Educación Federal que apoyaban una educación rural que transformara los sistemas de producción y distribución de la riqueza, con una finalidad francamente colectivista. En el Congreso Pedagógico de Jalapa de 1932 se resolvió “preparar a las comunidades para que tomen participación activa en la explotación socializada de la riqueza” mientras que el IX Congreso Nacional de Estudiantes planteaba la necesidad de una educación preparadora del advenimiento de una sociedad socialista, temas que serán recuperados en las lecturas del libro de texto que nos ocupa, como veremos más adelante.

En 1935, advierte Josefina Zoraida Vázquez (1969), se publicaron los nuevos Planes de Estudio y varios folletos explicativos, traducciones de textos marxistas y nuevos relatos de episodios revolucionarios como la Huelga de Río Blanco o biografías de Emiliano Zapata.

Vázquez (1969) cita el Programa de 1935, que buscaba “la formación de la conciencia nacional y por ello, pasando sobre las barreras artificiales, se propone coordinar la acción educativa de todos los poderes de la República, a fin de que, definiendo y orientando los caudales de la cultura, se borren las diferencias y se salven los obstáculos que el medio físico, la composición étnica, la división de idiomas, los prejuicios irracionales y sobre todo, la desigualdad de posiciones económicas que se oponen a la integración de un verdadero pueblo, con afinidad lingüística, homogeneidad racial, bienestar material y comunidad de ideales.

El ideal era ambicioso, poco claro y en 1938 se enfrentará con la necesidad de atemperar las demandas sociales ante la amenaza de una invasión de Estados Unidos derivada de la expropiación petrolera y el estallido de la Segunda Guerra Mundial, lo que haría que el experimento de la educación socialista terminara prematuramente.

David L. Raby (1981) plantea que el anticlericalismo fue usado por los Callistas como un elemento distractor para desviar las demandas de reparto agrario y nuevas condiciones sociales,

Pero si bien le faltaba una auténtica “política de masas”, el régimen sonoreense en cambio sí tenía tres características que merecen nuestra atención: 1] un anticlericalismo virulento, de carácter demagógico; 2] el papel político, importante del movimiento obrero –esto en un país donde el proletariado era pequeño y su organización era muy reciente-; y 3] la insistencia sorprendente en la educación popular pese a la ausencia de cualquier esfuerzo serio por resolver los problemas materiales del pueblo. (Raby, 1981, 76).

El autor señala las dificultades teóricas de proponer una educación socialista en un país capitalista, a pesar de la presión los comunistas dentro del Partido Nacional Revolucionario, que más bien instrumentalizaban las demandas del movimiento Callista de Anticlericalismo sin Reforma Agraria, pero los maestros rurales, más conectados con las realidades de un país donde todavía la mayoría de la población vivía en el campo, también presionaban por una educación más acorde a los postulados revolucionarios, menos interesados en la distinción entre “socialización” y “socialismo” que en promover la justicia y el cambio social en sus comunidades.

“lo que quiero demostrar es que la Educación Socialista no fue una mera invención ideológica impuesta a una masa magisterial confusa o recalcitrante. Confusión la hubo, y mucha; y desde luego había muchos maestros que no favorecían la doctrina socialista. Pero una parte importante del magisterio, especialmente en el campo, simpatizaba con el proyecto y de hecho habían venido luchando por estas ideas desde hacía varios años. Que lo que se dio en llamar Educación socialista no lo era en realidad –y no podía serlo porque México seguía siendo un país capitalista- ya lo sabemos, y poco importa; lo importante es que lo que se denominaba “Educación Socialista” correspondía a una realidad y a una práctica que se encuadraban muy bien en el conjunto de la política cardenista de transformación de la sociedad mexicana, especialmente en el campo”. (Raby, 1981,86).

### *El autor: Luis Hidalgo Monroy y los normalistas de Jalapa*

Luis Hidalgo Monroy nació en el puerto de Veracruz en 1876, de 1892 a 1895 fue alumno de la Escuela Normal de Jalapa, fundada en 1887 por el pedagogo suizo Enrique Rebsamen, gracias a una beca del ayuntamiento de Coatepec (Hermida Ruiz 2022).

Se desempeñó como profesor en Coahuila, Veracruz y Sinaloa, dirigió el Instituto de Ciencias en el Estado de Guerrero y luego volvió a Sinaloa, al frente de la Escuela Modelo de Navolato, participó en el movimiento revolucionario obteniendo el grado de Coronel, estudió en la Universidad de Sur de Texas y fue docente en la ciudad de México en la Escuela Superior de Niñas, en la Normal de Maestros y en la Normal Superior, fue director de educación en el estado de Hidalgo y de 1928 a 1930 en el estado de Veracruz durante el gobierno de Adalberto Tejeda (Hermida Ruiz 2022).

En diciembre de 1944 fue nombrado de nuevo director de la Escuela Normal de Jalapa, Veracruz por el recién electo gobernador Adolfo Ruiz Cortínez, pero falleció en marzo del año siguiente a consecuencia de un derrame cerebral.

Los normalistas veracruzanos fueron muy demandados en otros estados de la república para establecer escuelas normales y dirigir el establecimiento de escuelas primarias de acuerdo con las doctrinas pedagógicas propugnadas por Rébsamen. Varios de ellos fueron a Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca e incluso a la ciudad de México. (Moreno Gutiérrez 2014)

Una actividad profesional más que caracterizó a los normalistas en general y en particular a los egresados de Jalapa fue la escritura de textos educativos y pedagógicos. En este sentido hubo quienes escribieron guías metodológicas para la enseñanza de alguna disciplina escolar dirigidas a los profesores en servicio o como textos en sus cursos metodológicos impartidos en las escuelas normales; entre estos escritos destacan: Tratado de pedagogía escrito por Carlos Rodríguez Calderón y que fue texto en la escuela Normal para maestros en México; Metodología de la enseñanza de la lengua nacional de Guillermo Sherwell; Filosofía de la historia, higiene escolar escritos por Eduardo Coronel; Guía metodología para la enseñanza de la instrucción cívica” (Moreno Gutiérrez 2014, 7).

En consonancia con el acuerdo del primer Congreso Nacional Pedagógico de 1889, que proponía el libro de lectura como el único obligatorio en las escuelas primarias y solicitaba la edición de obras nacionales en vez de las traducciones del francés o las obras españolas al uso, varios normalistas escribieron libros de lecturas. Irma Leticia Moreno Gutiérrez (2014) menciona *Iris*, de Atenógenes Pérez, *Benito* de Abraham Castellanos y la serie *Levántate* de nuestro autor Luis Hidalgo Monroy.

### *El texto: ¡Levántate! Libro quinto de lectura para uso de los alumnos de los años superiores*

La obra que nos ocupa es de formato mediano en octavo (mitad de una cuartilla), con pasta dura en cartón cubierta con una ilustración a color y lomo en tela muy adecuado para el uso escolar frecuente.

La portada da crédito al editor “Herrero Hermanos Sucesores” en México, con oficinas y almacenes en Comonfort 44, México, D.F. y 1938 como año de la segunda edición.

Luis Hidalgo Monroy es reconocido como autor y como profesor egresado de la Escuela Normal de Veracruz. En la página 2, detrás de la falsa portada aparece un recuadro con el anuncio de ¡Levántate! como un “nuevo método de lectura... por el profesor Luis Hidalgo Monroy. Consta la serie de seis libros destinados a la Escuela Primaria. Presentación esmeradísima. De venta en todas las librerías de la república”.

En 275 páginas el autor concentra 59 lecturas de diferentes extensiones, desde poemas de dos páginas a cuentos, arengas y ensayos de cuatro a seis páginas. Y aprovecha las últimas dos páginas para anunciar otros libros de la misma editorial, “Oriente” de la señorita profesora Angelina Garza Villarreal, maestra normalista del Estado de Nuevo León con lecciones para lectura en silencio, La serie de libros de lectura para niños y niñas de Daniel Delgadillo, profesor de la Escuela Normal de México (leo y escribo, Poco a poco, Adelante y Saber leer) y “Historia Nacional” de José M. Bonilla de la Escuela Normal de México en cinco capítulos:

1. Origen del pueblo mexicano. Antecedentes y actuación de sus progenitores Iberos.

2. Antecedentes y actuación de nuestros progenitores Iberos.
3. Periodo de gestación del Pueblo Mexicano.
4. Evolución del Pueblo Mexicano en sus medios de producción.
5. Luchas que ha sostenido el pueblo mexicano para conquistar y conservar su independencia.

Siete de las lecturas propuestas en el libro para alumnos de quinto de primaria o “primaria superior” son poemas, el primero es un soneto del modernista potosino Manuel José Othón (1858-1906), sigue la romántica Vespertina IV de Luis G. Urbina, poeta que fuera secretario particular de Justo Sierra y director de la Biblioteca Nacional en el periodo de Huerta, lo que lo llevó al exilio en La Habana en 1915 (García 2021).

Los paisajes, costumbres y alimentos del trópico aparecen en el humorístico “Del Trópico” del nicaragüense Rubén Darío:

¡Qué alegre y fresca la mañanita!  
me agarra el aire por la nariz,  
los perros ladran, un niño grita  
y una muchacha gorda y bonita  
sobre una piedra muele maíz...

De Luis Martínez Murillo (1873-1946), profesor normalista y docente de la Normal de Jalapa se incluye el dramático poema “La Noche Triste”, donde el autor asume la perspectiva de los españoles:

“Cual figuras dantescas, o grupos de fieras,  
aparecen las hordas guerreras  
del gran Cuitláhuac”.

Luis G. Urbina repite con un fragmento del poema “A Juárez”, que encadena con “La Patria” del poblano Rafael Cabrera (1884-1943), un fragmento del extenso “Sursum Corda”, dedicado a la gesta de los niños héroes de Chapultepec que analizaremos más adelante. Cierra el recorrido poético con “La balada del árbol” del neoleonés Eusebio de la Cueva (1898-1943) y el trabalenguas anónimo “Un loro, un moro, un mico y un señor de Puerto Rico”, acreditado solamente como “Tomado de El Hogar”.

### *Análisis: Socialismo, liberalismo, voluntarismo*

Mientras que el prólogo y el primer ensayo, que lleva el mismo título que la colección, “¡Levántate!”, abundan en conceptos como revolución, regeneración y alusiones al reparto agrario; las lecturas posteriores, como los “Evangelios aceptados por el autor”, abundan en alusiones individualizantes, historias de éxito de políticos, empresarios artistas e inventores,

en su mayoría anglosajones, capaces de vencer las adversidades de la pobreza o la orfandad gracias a la constancia y el esfuerzo tesonero.

Los “Evangelios aceptados por el autor” son cinco frases, la primera, atribuida a un inencontrable Votton alude a la honestidad como base de la felicidad personal, la segunda, de Martín Lutero, a la prosperidad nacional, la tercera al moralista victoriano Samuel Smiles, de quien hay varias referencias y un artículo traducido entre las lecturas del libro y quizá la principal referencia del autor, ya que Smiles, político del movimiento cartista, se hizo famoso escribiendo sobre la importancia de la voluntad, el carácter y el ahorro como vías para la superación de la pobreza que azotaba a la población desplazada del campo a las ciudades pro la Revolución Industrial.

Cierran el apartado de citas William Shakespeare “Por mi parte, estaré contento de que me instruyan hombres grandes y nobles” y el editor alemán decimonónico Friedrich Perthes: “En el gobierno de sí mismo consiste la única y verdadera libertad individual” (Hidalgo Monroy 1938).

El ensayo inicial, como algunos optimistas del poder de las palabras da por terminada la reforma agraria: “Empezamos una nueva vida, una vida de estructura completamente nueva. Hemos roto con el pasado. El latifundio, que desde la época precortesiana existía, ha desaparecido, se ha transformado en pequeñas propiedades y está en manos del proletariado del campo” (Hidalgo Monroy 1938, 13).

Mencionábamos antes la falta de claridad ideológica y teórica de algunos de los impulsores de la escuela socialista y esta alusión a un “proletariado del campo” resulta indicador de la superficialidad de las lecturas marxistas del autor.

“Las factorías de toda especie han modificado los contratos de trabajo con sus obreros y éstos, con mejores salarios, con menor número de horas de trabajo, con un jornal más humano pero todavía no suficiente, con mayores prerrogativas, pueden ya vivir tranquilos, mientras el auge de la industria les permite alcanzar nuevas conquistas que hagan más placentera su vida. ¡No tardará en llegar ese día!” (Hidalgo Monroy 1938, 14).

Así pues, si la reforma agraria estaba terminada, la reforma laboral y la socialización de los medios de producción fabril quedaba pendiente, quizá por eso el autor dedica un amplio párrafo a promover el ahorro, la frugalidad y el trabajo a los campesinos y producir más allá de la subsistencia “sino algo más para venderlo a quienes no podemos consagrarnos al labrantío, pero que como tú, somos también asalariados” (Hidalgo Monroy 1938, 14).

También hay un llamado al ahorro para los obreros “factor político de gran importancia”, para que al igual que “aquel ilustre obrero” Benjamín Franklin practiquen el ahorro. Y luego aparece el tópico de la cooperación tan querido al pensamiento anarquista.

“Si la vida es una eterna cooperación donde todo depende de todo; si tu trabajo es útil a los demás como el de estos te es útil a ti, entonces tú debes cooperar al engrandecimiento económico de tu país, llevando tu óbolo pecuniario y tu buena voluntad para la realización de obras de beneficio social” (Hidalgo Monroy 1938, 15).

Sigue un nuevo alegato motivador, para que los que se han creído insignificantes se reconozcan poderosos, los trabajadores como luchadores y reformadores desinteresados por una sociedad sin clases: “estamos en plena revolución social; ambicionamos que desaparezcan las clases y reine la igualdad... ambicionamos un gobierno formado por el elemento trabajador, no en bien de un grupo determinado sino en provecho de la comunidad” (Hidalgo Monroy 1938).

La lucha de clases daría pie a la leninista dictadura del proletariado, pero “en provecho de la comunidad”, en una confusión de ideas semejante a la anterior donde las “obras de beneficio social” se financian por la cooperación de los más pobres. Hidalgo Monroy reconoce la incertidumbre de los nuevos rumbos y los temores de alumnos y padres de familia:

“Vamos por senderos nuevos, por rumbos desconocidos, nada importa. Como Colón vamos en pos de un ideal. No te espantes cuando escuches que vas a ser instruido en una escuela socialista; no tengas ningún temor; queremos que comprendas que eres una parte, la más querida, de la sociedad; que eres el trabajador que mañana, tendrá que proseguir la obra social de tus antepasados que persigue una sociedad sin clases, el bienestar de los asalariados y el gobierno de los trabajadores. Para esto te enseñarán a ser recto en le pensar, recto en le juzgar, hábil en el hacer, severo en el vivir y un hombre sano y fuerte dispuesto siempre a sacrificarse pro el bienestar social” (Hidalgo Monroy 1938, 16).

En el segundo ensayo Hidalgo Monroy (1938) presenta “La nueva ideología”, donde afirma que “la naturaleza es la fuente de todo trabajo”, trabajo que ha sido mecanizado por la industria y la técnica, trabajo que determina el valor de las cosas útiles, y por la organización del trabajo, la estructura social y la formación de las clases sociales “según la posición y actuación del individuo en el trabajo” (Hidalgo Monroy 1938).

“El factor principal es la lucha de clases. Son capitalistas todos aquellos que utilizaron el trabajo del proletario. Son proletarios los trabajadores a jornal. ¿Qué persigue esa lucha de clases? Que el hombre no explote al hombre, el dominio de los medios e instrumentos de producción y el aprovechamiento de la plusvalía” (Hidalgo Monroy 1938, 19).

Luego explica la teoría marxista de la plusvalía con el ejemplo de un artesano que fabrica sombreros y de ahí pasa de un salto prodigioso a la estructura social y racial mexicana y sus nuevos derroteros:

“Nuestra estructura social se forma de los restos de clases o castas supervivientes, de los mestizos y de los extranjeros. La lucha entonces se dirige a la formación de una nacionalidad y para esto es preciso, es indispensable, es urgente, defendernos contra la presión que pretendan ejercer nacionalismos extraños, como el americano, el francés, el alemán, el ruso, etc., así como del imperialismo capitalista, cualquiera que sea su origen; buscar las mejores adhesiones con los pueblos de características raciales semejantes, procurar, por cuantos medios estén a nuestro alcance, la conservación de la propia cultura y, por último, la destrucción de los privilegios de raza o casta” (Hidalgo Monroy 1938, 19-20).

Vemos pues que la clase de economía política desemboca en un alegato nacionalista con una idea racializada de la nación que se moviliza para destruir las diferencias de raza o casta. Los discursos nacionalsocialistas eran populares en México antes de la Segunda Guerra Mundial y La Raza Cósmica de José Vasconcelos que propugnaba la superioridad racial del mestizaje mexicano mientras difundía discursos antichinos había aparecido en 1925.

El poema “La Patria” de Rafael Cabrera había sido leído por el autor en el monumento a los Niños Héroes en 1910, durante las fiestas del Centenario de la Independencia, y presenta una idea maternal, sacrificial, igualadora de todas las diferencias:

“¡En pie! Cadetes, contempladla, es Ella...  
es la madre fecunda siempre bella,  
...  
que nutrió con su seno vuestra vida  
y os durmió en la niñez con sus canciones...  
Es el hogar distante que blanquea,  
es la verde quietud de la cañada,  
y la torre musgosa de la aldea  
...  
Es la Patria que enjuga dulcemente  
el llanto que en sus ojos se deslíe  
y os baña con su luz resplandeciente,  
y os mira suspirando, y os sonrío”.

Antes de terminar es necesario hacer notar la ausencia de un discurso anticlerical en las lecturas de este libro, lo que definitivamente resulta también un posicionamiento político del autor ante una de las cuestiones centrales de la política mexicana de la época.

## Conclusiones

El análisis de este libro de lecturas confirma por un lado el compromiso del autor con los principios de redistribución agraria y la organización sindical del Cardenismo, o al menos del ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario a la que pertenecían muchos de los maestros de la época.

Y aunque se presentan conceptos de economía política marxista como la Teoría de la Plusvalía, el énfasis de la mayoría de las lecturas promueve valores más cercanos al anarquismo, como el desarrollo individual, al libre asociación y la revaloración de la naturaleza y el trabajo manual.

Sin embargo, al analizar los textos sobre la Patria encontramos un discurso más tradicional, con imágenes nacionalistas y metáforas de sabor patriarcal como “la madre fecunda” del poema de Rafael Cabrera. Más a la derecha resultan las referencias al componente racial que se puede calificar de antiimperialismo-aislacionista, donde se mezcla el discurso nacional con el político-

económico del anticapitalismo. En esta parte el discurso queda lejos del internacionalismo de comunistas y anarquistas y se vuelve a discursos más tradicionales, quizá de manera inconsciente, o como una negociación del autor ante demandas contradictorias entre lo económico (la tierra y el trabajo) y lo simbólico (la patria y la nación).

## Referencias

- Avrich, Paul. *The Modern School Movement: Anarchism and Education in the United States*. Princeton: Princeton University Press, 1980.
- García, Xalbador. «Un cronista en el exilio: La Habana de Luis G. Urbina.» *La Jornada Semanal*, 16 de enero de 2021.
- Hermida Ruiz, Ángel J. «Universidad Pedagógica Veracruzana.» 13 de 10 de 2022. [www.sev.gob.mx/upv/2013/03/15/luis-hidalgo-monroy/](http://www.sev.gob.mx/upv/2013/03/15/luis-hidalgo-monroy/).
- Hidalgo Monroy, Luis. *¡Levántate! Libro quinto de lectura para uso de los alumnos de los años superiores*. México: Herrero Hermanos, Sucesores, 1938.
- Montes de Oca Navas, Elvia. «La escuela racionalista. Una propuesta teórico-metodológica para la Escuela Mexicana de los años veinte del siglo pasado.» *La Colmena*, 2004: 97-105.
- Moreno Gutiérrez, Irma Leticia. «REDES ACADÉMICAS DE LOS PRIMEROS NORMALISTAS DE JALAPA.» *Memoria del Congreso Nacional de Investigación Educativa*. COMIE, 2014.
- Raby, David L. «La “Educación Socialista” en México.» *Cuadernos Políticos*, 1981: 75-82.
- Vázquez, Josefina Zoraida. «La Educación Socialista en los años treinta.» *Historia Mexicana*, 1969: 408-423.
- Vilchis Cedillo, Arturo. *Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis), todos aprendemos de todos*. México: UNAM, 2023.